Alicante.—Año XIX —Núm. 5.418 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Miércoles 24 de Marzo de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

LAS INSURRECCIONES

Los momentos son supremos.

Hay que adoptar medidas prontas para terminar con las dos insurrecciones que amenazan destruir á España.

La época de las lluvias en Cuba se aproxima, y si para ese tiempo no terminamos de una vez, cosa más que probable, ¡quién sabe el fin desgraciado que tendrá la guerra de Cuba!

Sabido es que en ese tiempo las operaciones militares sufren entorpecimientos, y al calor de esa escasez de vigilancia que forzosamente se ha de observar, germinarán nuevos elementos favorables á la defensa y desarrollo de la insurrección. Por otra parte, las bajas en nuestro ejército serán mayores, y el presupuesto de guerra considerable, porque á más de sostener el mantenimiento de miles y miles de hombres en casi completa inacción, tendrá que subvenir á las necesidades de hospitales y otros establecimientos benéficos, cuyos gastos en esa época son anormales por el extraordinario número de los que allí ingresan.

Luego vendrán llamamientos á las reservas, empréstitos, nueva creación de impuestos, conflictos financieros, y la Península española seguirá sufriendo, como hasta aquí, las consecuencias deplorables de la situación actual, y cada nuevo día disminuirá en fuerzas vitales y energías, pérdidas que son capaces por sí solas de concluir con la más robusta nación.

Hace falta, pues, adoptar grandes medidas, y éstas corresponde dictarlas al Gobierno ó al pueblo.

Si aquél, hasta ahora, no ha puesto de relieve más que su ineptitud, caminando de desacierto en desacierto, merced á su conducta política, tome cartas el pueblo en ese malhadado asunto, que para él es cuestión de vida ó muerte.

Defienda sus derechos, sus libertades, sus dignidades de español, vidas, haciendas y honras, sin dejar nada para un mañana que sería tardío.

Adopte las medidas que crea más pertinentes, y pronto.

Pronto, que los momentos son supremos.

PALIQUE

No estoy por concederle el derecho á los Estados Unidos de inmiscuirse en asuntos de España. No señor. Soy español antes que republicano, y como á tal español puro y neto hablo así.

Se dice que yo estoy «por el procedimiento del terror.» No es verdad, ¡qué ha de serlo! Estoy por defender los derechos de España respecto á sus colonias, y por hacerlos valer de todas maneras y contra toda clase de enemigos.

Dije y repito y repetiré cuantas veces sea necesario que la independencia, ó sea la facultad de disponer libremente de sus destinos, es la condición que hace á los Estados aptos para ser considerados.

Dije y repito que el derecho de integridad nacional sería ilusorio si el Estado no tuviera el de defender su existencia pública, ya repeliendo los ataques con la fuerza, ya dictando medidas de precaución como el establecimiento de plazas fuertes y ejércitos permanentes. Y no tan solo la nación lesionada tiene el derecho de legítima defensa, sino que todas las que forman parte del concierto europeo tienen el deber de ayudarla á restablecer los fueros de la justicia desconocidos. Es así que los Estados Unidos no hacen esto, luego faltan á la amistad de España, y al derecho internacional, luego sin que yo me proponga malquistar al pueblo español con el norteamericano, lo cual he dicho en otra ocasión y sostengo, resultan malquistados por la conducta desleal de los yankees. ¿No es esto claro? ¿No es lógico? ¡A qué, pues, dar tortura á la imaginación para hallar una salida!

Es impertinente, por no calificarlo de manera más enérgica, echarme en rostro mi patriotismo, y hasta querer hacerme un cargo porque exclamé ¡Viva España! ¿Es acaso un grito faccioso? ¿Es que se quiere amordazarme para que no grite ¡Viva España! Dígase y lo sabré y lo agradeceré, porque yo agradezco la franqueza, y que se digan las cosas sin rodeos.

Dije y repito, que la cuestión de si puede una porción de Estado separarse de él, por ejemplo la Isla de Cuba de España, mientras ésta se oponga con la fuerza de las armas á la disgregación y conserve la posibilidad de restablecer su derecho anterior, no deben los Estados Unidos reconocer, ni entrar en relaciones con los insurrectos que pretenden sustraerse á la legítima soberanía de aquella de quien siempre han dependido. Tan solo podrá entablar con la perla de nuestras Antillas las relaciones naturales y comerciales que las circunstancias de la guerra consienten. Es esta, pues, una cuestión de derecho público interior, que solo interesa á las partes que han estipulado su unión pública.

No presumo "de tratadista de Derecho Internacional» como alguien en son de mofa me apellida; á mí me basta con amar á España, y tener sentido común, para expresarme como lo hago, importándome un comino la crítica apasionada de malos españoles.

Sin embargo, ya que se habla de tratadistas, diré, que los tratadistas más notables, que se han ocupado del derecho internacional en las diversas épocas de su desenvolvimiento, ya precediendo, ya aprobando ciertas prácticas, deben tenerse en cuenta como complemento de las fuentes de esta interesante rama del derecho.

Pues que, ¿no hay más que hablar por hablar? Pues que, ¿no hay más que oficiar de Pontífice y decir que los Estados Unidos deben mirar con simpatía la causa de los insurrectos y no la de España?„ Alto ahí. Si no hubiese otra pluma que la mía, para protestar de semejantes afirmaciones antipatrióticas, la mía se emplearía en ello. Basta ya de hipócritas campañas "filibusteras„ y de poner la ceniza en la frente á quien defiende la causa del derecho; y por lo tanto la de España.

RAFAEL SEVILA LINARES.

LOS DUROS SEVILLANOS

No acaba el eterno disputar sobre la legitimidad de las monedas de cinco pesetas, y éstas se originan de no querer aceptarse los duros llamados sevillanos ó que lo parecen (pues de todo hay) en la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad hace ya días.

El otro día se protestó una letra de cambio girada contra D. Jesús Nogueira, porque en la Sucursal le rechazaron varios duros llamados sevillanos y este señor manifestó que no conocía ni sabía que existiese tal fábrica de duros en España.

Anteayer, otro conflicto por el estilo con otra casa de comercio cuyo principal requirió la presencia de un Notario para que certificase como pagaba en moneda de buena ley una letra y no se le admitía el dinero por ser algunos duros sevillanos. Es decir, que á las muchas plagas que padecemos los españoles, hay que añadir esos entorpecimientos al comercio y á los particulares que temen admitir duros por si son sevillanos.

Se está en el caso de adoptar una determinación radical, para que cese este espectáculo.

Desde luego reconocemos que si los cobradores del Banco no tuviesen recibidas órdenes severas respecto el particular no obrarían como lo hacen; pero, como nosotros ponemos el interés público sobre esas instrucciones de carácter privado; como nosotros entendemos que no es quien el Banco para rechazar una moneda de curso forzoso y porque se diga «sevillana„ ó "cordobesa,» pedimos que se varíe de proceder. Se ha dado el caso de que varios duros declarados "falsos„ por un cobrador han sido examinados lente en mano y con la circular correspondiente á la vista resultando "buenos,» sin Sevilla ni Málaga que alegar; y sin embargo no se han admitido.

¿Qué hace la Cámara de Comercio de Alicante?

¿Qué hace el Gobierno?

¿Qué es esto?

Preguntas son estas que demandan, pronta y categórica contestación. Por de pronto se nos ocurre que si hay sevillanos que no deben circular, que los recojan, ó que se dé orden para que sean admitidos en el primer establecimiento de crédito de España, como el público le admite los billetes que emite que no son pocos, y cuyo valor es puramente nominal.

NOTAS Y NOTITAS

Decir *El Liberal*, que era disparatado el artículo que con el epígrafe "Como son los griegos„ publicamos, y reproducirlo seguidamente "El Pueblo„ de Murcia y "El Heraldo„ además de diez ó doce periódicos más que, ya lo insertaron, todo ha sido una misma cosa.

De manera que aquí, no hay más periódico ilustrado que *El Liberal*: los demás no sabemos apreciar «las tonterías» del artículo citado.

* * *

El Sr. Figueras presentó hace años un proyecto al Ayuntamiento de Alicante, que abrazaba muchas é importantes mejoras locales de poco coste y gran utilidad, ignorando nosotros qué suerte le habrá cabido á tal prueba de la fecundidad del director de *El Liberal*.

El Ayuntamiento está en el caso de pedir el proyecto, estudiarlo y realizarlo, para que no se diga que lo único bueno que se ha hecho "en esta tierra„ se ha menospreciado.

* * *

Mañana estudiará *El Liberal* la influencia de la raza latina en América. Ayer «diseñó» un artículo de nuestro director; pasado mañana ¡Dios sabe lo que hará ese coloso!

Resignémonos á leerle.

* * *

«No hay de qué te admires cuando te digo que ninguno puede hacer injuria al sabio, pues tampoco le puede nadie aprovechar, porque al que lo es ninguna cosa le falta que pueda recibir en lugar de dádivas y el malo no puede dar cosa alguna al sábio: porque para que pueda dar es menester tener.»—SÉNECA.

* * *

Han llegado á Barcelona los deportados filipinos.

Todos son rematados y deben cumplir sus condenas en los penales de la Península y en los de Africa.

La mayoría iban descalzos y vestidos con calzoncillos y camiseta.

Los ocho deportados, que vestían regularmente llegaron á Puerta Paz, atados por los codos, y fueron conducidos á las barcas por parejas de la guardia civil y agentes de la policía que evitaban la aglomeración de los curiosos.

Formando larga cuerda, fueron trasladados á la cárceles sin incidentes.

Un inmenso público presenció el desembarque.

APUNTES POLÍTICOS

Ninguna de las uniones ó coaliciones pactadas entre republicanos dió el fruto deseado. ¿Habremos por eso de renunciar á batir las viejas instituciones? No. La patria arruinada y las vergüenzas de los gobiernos monárquicos nos imponen el deber de recrudecer la batalla y el sentido común nos dicta que debemos apercibirnos desde las mejores posiciones.

Es fácil, casi seguro que el gobierno trate de dictar alguna disposición reaccionaria con motivo de lo ocurrido en el Casino de Unión Republicana. Algo de esto dice ayer la prensa de Madrid y lo creemos porque esta gente que manda camina hácia atrás como los cangrejos.

Por entenderlo así, les tenemos declarada la guerra sin cuartel.

* * *

Contestando á una consulta que los organizadores de la fusión hacen á los republicanos progresistas, ha contestado en la siguiente forma nuestro querido correligionario D. Jerónimo Alvarez Feijóo, presidente del Comité provincial progresista de Lugo.

1.º Que la Asamblea de Reus no tiene más aspiración nacional que la que sustenta el partido de este nombre; es decir, la de llevarnos como borregos á las urnas so pretexto de que este procedimiento es perfectamente compatible, y hasta indispensable para abrir las puertas á la Revolución... «ad calendas grecas.»

2.° Que habiéndonos demostrado la experiencia que por este camino no se va á ninguna parte que no sea al palacio de la plaza de Oriente, Senado y Congreso, mansiones deslumbradoras y de actractivos tales, que hacen perder la razón al hombre que mejor sentada la tenga, es indudable que el que sea republicano de buena fé, y quiera, por consiguiente, ver á su patria libre de los que la empequeñecen y arruinan, habrá de optar necesariamente por el procedimiento único: la Revolución.

LOS FUTUROS EDILES

Ya sueñan con el triunfo electoral. ¡Vedlos!

Allá á Junio se sentarán en los sillones curiles.

La misma impaciencia el mismo anhelo, la propia ansiedad que mortifica, y con que desea y aguarda un diputado novel por primera vez electo, que llegue el suspirado instante de que se abra la legislatura para sentarse en los escaños encantados, y poder decir: "ya soy diputado: "ya figuro»: la misma avidez notamos nosotros en ciertos políticos de última hora de ver llegado Mayo, ir á las elecciones y atrapada el acta de edil presentarse en el Consejo, y ver en todo su brillo y esplendor los aparatos de exornación que se admiran en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Trabajad, trabajad, con afán por ir al Ayuntamiento, que allí teneis un gran papel que representar: el de figuras decorativas, el de comparsas de los Alcaldes de Real orden.

UNO QUE DIMITE

El director de «La Justicia» periódico centralista de Madrid D. León Vega ha dimitido el cargo, cesando en su desempeño.

El Graduador hace notar que son cinco los directores dimisionarios que ha tenido en poco tiempo ese colega.

"LA FEDERACIÓN„ Y "EL LIBERAL„

Dos periódicos distintos son

Advertimos á todos, que no crean que «La Federación» periódico de Pi y *El Liberal* monárquico-borbónico, son una misma cosa, pues si no lo advertimos se equivocarán con facilidad, confundiéndolos, y sería una lástima.

Conste.

PURA GUASA

Ayer se rie *La Monarquia* de la excelente información que tiene *El Liberal*, que queriéndose á echar de listo y bien enterado se creyó una guasa del periódico conservador, asegurando que su información le permitía asegurar que era verdad la novela sobre el barón de Finestrat.

IDEAS SUELTAS

Sr. D. Rafael Sevila

Apreciable Director: No ser usted patriota; ser usted yankee ó amigo de los yankees, ¿Qué por qué? ¿Pues no se enteró usted del artículo magistralmente hecho del ex-mio publicista Alfredo Calderón? Me refiero al que decía "que ser yankee es tener carta blanca para mangonear en España, y caso de delinquir, ser puesto en libertad por el gobierno„

¿Qué tal amigo Sevila, vale ó no ser norteamericano? Porque le advierto que si esa impunidad es ley, en cuanto delinque un español lo fusilan y se acabó. Por lo tanto, hay que ser "indio„ para salvar la pelleja.

Ya, ya veo que «la troupe» se opone á que usted grite ¡Viva España!

En honor de la verdad á mi no me maravilla semejante proceder, ni veo en ciertos tipos más que unas figuras de carnaval sin careta, como otros muchos enmascarados sin careta y otros muchos pasteleros sin vestido blanco que por ahí se dejan ver, y aún se verán si esto no acaba pronto. ¡Cuánto títere anda por ahí con ínfulas de sabio! ¡Cuánto mequetrefe, que de algún tiempo á esta parte parecen haberse empeñado en que la prensa se ocupe en «sus cosas»! Y hasta otro día que hoy he podido decir poco.—VICTOR.

EL PINET Y LA PRENSA

Toda ó casi toda la prensa local háse ocupado ayer y anteayer de las correrías del Pinet, por los pueblos de la Marina. Además ya hicimos notar que "El Mercantil Valenciano„ se dirijía al Gobernador civil Sr. Salas, para que cesase el escándalo.

De manera que ha habido en este caso unanimidad de pareceres.

¿Qué hará la Guardia civil en su vista?

Esperemos el resultado.

JUNTA DEL PUERTO

Cuando hace tiempo y dirigiéndonos á otra autoridad distinta al Sr. Salas, opinábamos que la Junta del Puerto no se reunía, ni daba señales de vida, nos salió al encuentro alguien, que no queremos mencionar, censurándonos, porque la Junta vivía y trabajaba y estudiaba un Reglamento y practicaba una liquidación. Pues bien, el tiempo ha demostrado que teníamos razón, que la Junta como si no existiera y que el puerto no será entregado por el Estado á esa Junta ilusoria.

En su consecuencia nos dirigimos al Gobernador civil Sr. Salas, para pedirle obre en justicia, que reuna esa Junta ó que la constituya si no existe, y que acabe de una vez eso de jugar con la ley, y con la seriedad.

Hemos movido á presentar este cuadro de la Junta el ver que aún todavía existen personas infatuadas con su influencia y que se creen instituciones ó cosa por el estilo. También hay otra clase de hombres que, á fuerza de pronunciar siempre las frases de "se está terminando el Reglamento„ «está para terminar la liquidación» dan que reir, y se empeñan en que todo continue como hasta aquí.

NOMBRAMIENTO

Acompañado de un atento besalamano, ha recibido nuestro director don Rafael Sevila Linares, el nombramiento de socio de mérito del Casino Valenciano, instalado en la corte, acordado por la Junta Directiva, en su primera sesión de gobierno.

Damos las más expresivas gracias á la Junta Directiva y á su digno presidente D. Joaquín Torres Fabregat, por su fina atención, esperando que ese círculo sea de instrucción y recreo honesto.

LOS SILVELISTAS

Ahora sí que va de veras.

El partido silvelista en Alicante toma incremento y es el grano que en la nariz le ha salido al linajudo marqués del Bosch. El domingo eligieron los silvelistas su Comité y se preparan para las elecciones municipales de Mayo con el objeto de sacar sus concejales, que darán más de un disgusto á los conservadores sus correligionarios hasta cierto punto.

El Sr. Silvela tiene aquí á su devoción buena y nutrida clientela. Se dice que el Sr. Peréz (D. Salvador) está entusiasmado, y se propone hacer mucho por el naciente partido.

Veremos lo que de todo esto resulta.

PASEO MILITAR

Se ha verificado el paseo militar proyectado, yendo á Monforte, Novelda y Aspe, las fuerzas del Regimiento de la Princesa al mando del general Marquez, siendo muy obsequiados. Diéronse vivas á España, al ejército y al batallón de la Princesa. El general Marquez, hospedóse en Novelda, en casa del acaudalado banquero y diputado provincial D. Tomás Abad Alenda.

El espíritu de las tropas es exelente.

MINUTA

Otra observación aplicable al conjunto de crímenes: con más frecuencia que hoy los delitos se cometían por grupos, por bandadas expontáneamente formadas, y de ordinario más numerosas que esas partidas de malhechores que por excepción se forman en nuestros días.

Estas partidas representan una transformación de las compañías de bandoleros que antes habitaban en las cavernas y entre las rocas, y hoy tienen establecido su domicilio en los figones de los arrabales, y no deben ser confundidas con los agrupamientos pasajeros de que hablo, de los cuales han podido verse más arriba ejemplos á propósito de las cencerradas y de los despojos á mano armada. ¿Se quieren otros ejemplos? El cura de Ropequina (Perigueux 1692) se querella de María Simonet, Juan Fanchérea, su hijo y otros, que "en tropel, y armado por la noche, quemaron las puertas de su casa, lo hirieron, lo golpearon y lo dejaron casi muerto y cubierto de sangre„.

Un auto del Parlamento de Burdeus en 1685, y en un asunto civil intentado por "el síndico de propietarios de la pradera de San Miguel„, cerca de Martel, la había dado sentencia favorable aparentemente contra los habitantes de la parroquia que alegaban, según pienso, un derecho de pasaje consuetudinario. Este es uno de los innumerables conflictos provocados por los diputados de los municipios.

Ahora bien, en contra de esta determinación aparece un habitante de Santó Michel, inmediatamente seguido de otros muchos, todos armados con fusiles y palos, y amenazando matar á los propietarios y llevar á pastar numerosos rebaños á aquella pradera, no sin hacer en ella un destrozo considerable. Pero en este asunto, la aglomeración tumultuosa de gentes, puede explicarse por el interés común.

El interés común sobre todo cuando se escuda en miras políticas, aún puede arrastrar al crimen á una muchedumbre.

J. TARDE.

ALEMANIA

El proyecto de aumento de la escuadra. La discusión.—Lo que dicen los socialistas. Felicitación á diputados.—El centenario del emperador Guillermo I. Animación extraordinaria.—Las banderas germánicas.

POR TELEGRAFO

Berlín 20.—Los socialistas han atacado duramente en el Parlamento alemán el proyecto referente al aumento de gastos para la escuadra. El Sr. Vollmar dijo que el ministro de Marina redactó el proyecto sin dar conocimiento del mismo al canciller del imperio y al Consejo federal.

—¿Por qué—preguntó—no se dijo francamente que se trataba de un deseo del emperador?

Para emplear los buques en pasear nuestra bandera tenemos de sobra. El Estado de la Hacienda no permite crear nuevos tributos, que habrán de pesar forzosamente sobre las clases trabajadoras.

La amenaza de un conflicto es un proceder indigno que sugiere el miedo. Si el conflicto estalla sabremos sostener la lucha.

El gran canciller negó que el proyecto se hubiese elaborado á espaldas suyas.

Otro diputado manifestó que el ejército de tierra de Alemania debía ser superior al de las demás potencias; pero que no importaba que la marina fuese inferior á la francesa.

El príncipe Enrique, hermano del emperador, asistía á la sesión desde una tribuna, dando muestras de marcada impaciencia.

Algunos oradores han empleado frases un tanto atrevidas.

El Sr. Richter reivindicó con grande energía los derechos del Parlamento, los cuales—añadió—son desconocidos en elevadas regiones.

En su discurso hizo otras alusiones análogas, que fueron muy aplaudidas.

Berlín 21.—Muchos diputados que han votado en el Parlamento alemán contra el aumento de gastos destinados al fomento de la escuadra, han recibido numerosas cartas de sus electores alentándoles á perseverar en la campaña encaminada á poner límite al creciente desarrollo de las cargas públicas, tan grandes ya por efecto de los presupuestos de Guerra y Marina.

Berlín 21.—Han dado comienzo las fiestas conmemorativas del centenario del emperador Guillermo I.

Las calles de la población presentan una animación extraordinaria.

La traslación de las banderas germánicas desde la estación del ferrocarril á Palacio, ha sido un acto muy solemne, habiendo lo escoltadas por el emperador y un brillantísimo estado mayor.—FABRA.

COMERCIO EXTERIOR EN ENERO DE 1897

Del resumen estadístico del comercio exterior que acaba de publicar la dirección general de aduanas, resulta que la importación sin oro y plata en pasta y moneda ha aumentado en cinco millones de pesetas, á cuyo aumento han contribuido principalmente los petróleos, el hierro manufacturado, el algodón y demás fibras vegetales por más de tres y medios millones, la seda, las embarcaciones de hierros y aceros, los cereales y legumbres; presentándose en bajas las drogas y productos químicos, la lana, el papel, las duelas, pieles, bacalao, azúcar, cacao, café, canela, aguardientes y tabaco en rama y elaborado y otros artículos de menor importancia.

La exportación, sin contar el oro y la plata en pasta y moneda, ha disminuido en dos millones. Afecta la baja exclusivamente á las sustancias alimenticias, y entre ellas al aceite de oliva, que ha perdido dos millones, y ocho y medio al vino común.

El aumento en la importación y exportación de plata ha sido igual cerca de cinco y medio millones; en cambio, hemos importado 659.780 pesetas en oro menos y exportado 153,400 más.

En resumen: la importación se ha elevado 51.841.511 pesetas, correspondiendo á primeras materias 28.768.170; á artículos fabricados 12.402.563 y á sustancias alimenticias 10 millones 670.778; y la exportación á 56.780.172, de las que corresponden 17.090.685 á primeras materias, 14.256.286 á artículos fabricados y 25.433.201 á sustancias alimenticias, resultando una diferencia á favor de la exportación de pesetas 4.938.661.

En cuanto á la renta, ha experimentado un millón de aumento; pero teniendo en cuenta que los cereales han devengado doble derecho que en Enero del año anterior, los derechos correspondientes á los demás artículos ofrecen una baja de 771.825 pesetas, que, en los siete meses transcurridos del año, se eleva á tres millones,

Los impuestos especiales sobre alcoholes, azúcar y artículos coloniales que administran las aduanas, han bajado en millón en Enero y más de tres en los si te meses que van del año económico.

ESTREÑIMIENTO

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado extreñimiento, habiendo recurrido á muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Gracias á estas preciosas Píldoras recobré la salud.—*Alfredo G. Fernández.* —(Firma legalizada).

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

DE FILIPINAS

Manila 20.—Capitán general á ministro Guerra:

Desde último parte operaciones en Bulacán, se hicieron 22 muertos, entre ellos un cabecilla, y ocho prisioneros á grupos de partidas.

Siguen presentaciones en la provincia.

Hoy, después de dos horas de combate, se tomó campamento en Minuyas (Bulacán,) límites Manila, causando 300 muertos á rebeldes atrincherados. Enemigo dejó en el campo armas y caballos.

Nosotros un oficial contuso, dos soldados muertos y 17 heridos.

En Morong (Bataan) destruido campamento partida Gelasio, cogiendo muchas armas blancas.

Continúa persecución restos, que carecen de importancia.

Igorrotes Quiangan entraron ayer en el cuartel del destacamento de Aisa, con pretexto de recoger herramienta é incendiándolo mataron un cabo, tres soldados. Gobernador del valle Cagayán envió fuerza para castigar autores.

General Lachambre termina fuerte campamento en Zapote y hecho racionamento. En breve emprenderá operaciones sobre Imús.

Cruceros "Cristina" y «Castilla» continúan cañoneando Imús con acierto. Resto escuadrón sigue fuegos sobre Bacoor y Cavite Viejo, apagando los de trincheras.

Cañonero "Villalobos" se distingue por certeros disparos de ametralladora y Maüsser.

Hoy un marinero herido.— Polavieja.

ATENCIÓN

Certifico que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Declaro más, que varias personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados.

Por la verdad.—*Ramon Sales.*—Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayo, 4.

VARIAS NOTICIAS

Han sido declarados desiertos los concursos celebrados para el arriendo del impuesto de cédulas personales.

Se convocará en breve á nuevo concurso rebajando un 10 por 100 el tipo de mayor recaudación en el último quinquenio.

—Los dueños de los cafés situados en el Paseo de Mendez Nuñez nos ruegan hagamos constar que no es cierto que en dichos establecimientos se juegue á los prohibidos siendo injustificadas cuantas medidas tomen las autoridades en aquel sentido.

—Sigue muy animada la suscrición de acciones para la corrida de toros que por iniciativa de nuestro muy querido amigo el Sr. Lozano, ha de celebrarse á beneficio de los heridos y enfermos de esta provincia que regresan de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

A las muchas y valiosas firmas de accionistas ya publicadas hemos de añadir las siguientes:

Señores Accionistas	Número de acciones suscritas
Suma anterior. . . .	122
D Juan Poveda García.	1
» Estéban del Castillo.	1
» Román Bono.	1
Sre. Mora Hermanos.	1
D. Pascual Martinez Peyret.	4
» Arturo Herrero.	1
» Vicente Seguí.	2
» Francisco Clement.	1
» José Marco Oliver.	10
» Enrique Ravello.	5
» José Torras.	4
» Primitivo Pérez.	4
» Salvador Pérez.	4
» Joaquin Maciá.	4
» Ramón Vidal.	1
» Hugo Prytz.	4
Sres. Hijos de A. Terol.	4
D. Enrique Alberola.	4
Excmo. Sr. Don Alejandro Harmsen.	10
D. Francisco Aznar Cortés.	1
» Juan Guardiola.	4
» Francisco Linares Such.	4
» Emilio P. del Pobil.	2
» Francisco Viudes Girón.	2
» Luis de Loma.	2
Total.	203

—Se ha concedido por Real orden orden de 18 del corriente la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los sargentos, cabos y soldados del primer batallón del regimiento de la Princesa, núm. 4, en recompensa al comportamiento que observaron en la defensa del poblado de Artemisa (Pinar del Río) el 23 de Octubre del año anterior.

He aquí los nombres:

Angel Ibona Carrasco, sargento.—Rafae Mancha Soto, id.—Eduardo Molina González, id.—Angel González Sanz, id. Juan Sanchez Bugaret, cabo.—Isidro Carrera López, id.—Rafael Martínez Monjes, id.—Lucas Baeza Martin, id.—Francisco Ortega Juan, id.—Luis Ripoll Palau, idem.

Francisco Morezma Pouza, corneta.—Juan Cuadradas Palao, id.

José Ruiz Freixes, soldado.—José Soteras Salich, id.—Francisco Sura Jordí, id. —José López López, id.—Juan Serrano González, id.—Antonio Fernández Valera, id.—Juan Moreno Serrano, id.—José Candelas Martínez, id.—José Sellés Seguí, id. —Celedonio Lorente Vicente, id.—Jacinto Bibiano Rubio, id.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche á las ocho y media, por la notable compañía ecuestre, gimnástica y cómica, que dirije D.ª Micaela R. de Alegria.

Sillones con entrada 1-50.—Entrada para niños 30 céntimos.

TELEGRAMAS

Madrid 23 (11 n.)

Nada oficial Cuba y Filipinas.—Despacho particular Manila pretende comenzado ataque Imus.—Aplazado mañana firma decretos nombramiento Primo de Rivera dimisión Polavieja. —Destacamentos tropas francesas desembarcado Canea.

Bolsa: 64'20—28'85.

ALICANTE
IMP. A CARGO DE V. SOLER
Plaza Isabel II 15

raldo Pero no importa: lo mismo tiene hoy que mañana.

—Parece que olvidas que el tiempo pasa. Si tienes algo que decirme, date prisa, y luego consagra algunos instantes á la salvación de tu alma.

—¡De mi alma! exclamó el gitano con horrible sonrisa.

¿Imaginas que una lepra de veinte años puede curarse en un momento?

Si tengo una alma, se halla en tal estado desde la edad de diez años y aún mucho antes, que necesitaría un mes para acordarme de todos mis crímenes, y otro mes para confesarlos á un sacerdote; y á concedérseme este plazo, apostaría cinco contra uno que empleara muy diversamente el tiempo.

—¡Pecador endurecido! no blasfemes, dijo Durward con un horror acompañado de compasión; dime prontamente lo que tienes que comunicarme, y te abandono á tu destino.

—Debo pedirte un favor; pero antes es fuerza que le compre, pues esa gente no da nada gratis.

—Te diría que pereciesen tus dones contigo, si no te hallases en el borde de la eternidad.

¿Qué favor aguardas de mí? Habla y guarda tus regalos, que no me acarrearían buena suerte: no he olvidado todavía los buenos oficios que querías prestarme.

—Sin embargo, os apreciaba: os quería

ligentes amigos, respondió el gitano: solo os pido algunos momentos de conversación con aquel archero de la Guardia.

Los ejecutores vacilaron un momento: pero Tres-Escaleras, acordándose de haber oido decir que Quintín Durward, á causa de ciertas circunstancias, gozaba de gran favor con el Rey, resolvió permitir la entrevista.

Llamaron á Durward; y el joven archero, mientras se iba adelantando hácia el reo, no pudo menos de afligirse al verle tan próximo á la muerte, sin embargo de estar persuadido de que la merecía.

Los restos de su bello traje de heraldo, despedazado por los dientes de los cuadrúpedos y armas de los bípedos que le arrancaran del furor de aquéllos para hacerle á manos de los verdugos, le infundian un aspecto ridículo y lastimoso al mismo tiempo: veíanse todavía en su rostro algunos vestigios del color con que se había pintado, y en su barba algún residuo del falso pelo que se pegó á ella para desfigurarse.

La palidez de la muerte moraba en sus lábios y mejillas: y sin embargo, armado de un valor pasivo, como la mayor parte de los de su casta, con vivos aunque desencajados ojos y forzada sonrisa, parecía desafiar la muerte le estaba aguardando.

El horror y la compasión que se apoderaron de Quintín al acercarse á este miserable, le hicieron sin duda moderar el paso, pues Andresillo le gritó:

SECCION DE ANUNCIOS

"Daos un poco de prisa, señor archero, un poco más de prisa.

Nuestro parroquiado no tiene mucho tiempo que perder, y vos andais como si estos guijarros fuesen huevos y tuvieseis miedo de romperlos.»

—Es preciso que le hable á solas, dijo Hayraddin con un acento muy parecido al de la desesperación.

—Esto no se conforma con nuestro deber, mi jovial saltarín, dijo Andresillo; mucho tiempo hace que nos conocemos; sois una anguila harto resbaladiza para que nos fiemos de vos.

—¿No me habeis atado los piés y manos con las cinchas de vuestros caballos? dijo el gitano. ¿No podeis vigilarme á una distancia regular, con tal que no podais oirme? A más de que, ese archero es un servidor de vuestro Rey: ¿y si os doy diez guilders?

—Esta suma podría ser muy útil á su pobre alma empleándola en sufragios, dijo Tres-Escaleras.

—Y consolar también á mi pobre cuerpo; dijo Andresillo, si se gasta en vino y aguardiente. A ver, á ver esos guilders, mi querido bailarín de cuerda floja.

—Saciad esos perros hambrientos, dijo Hayraddin á Durward; nada perdereis en ello: no me han dejado siquiera un maravedí cuando me han cogido.»

Satisfizo Quintín á los ejecutores lo que se les había prometido; ellos, como hombres

de palabra, se retiraron bastante léjos para no oir la conversación de Hayraddin, pero no perdiéndole de vista y siguiendo con sus ojos el menor movimiento de su víctima.

Durward aguardó un momento á que este infeliz le hablase, pero viendo que guardaba silencio:

"Y bien, le dijo en fin, ¿á este extremo te veo reducido?

—Sí, respondió Hayraddin; no había necesidad de ser astrólogo ni fisonomista ni nigromante para predecir que moriría como los demás de mi familia.

—Este fin prematuro te le ha acarreado una larga sárie de crímenes y de traiciones.

—No ¡por el brillante Aldeboran y todos sus radiosos cofrades! hámele acarreado mi propia locura, que me hizo creer que la crueldad sanguinaria de un franco podría contenerse por lo que mira él mismo como lo más sagrado de la tierra.

Los hábitos de un sacerdote no me hubieran sido más propicios que el tabardo de un heraldo: tal es la buena fé que contienen vuestras protestas de justicia y de caballería.

—Un impostor descubierto no tiene derecho de reclamar los privilegios del disfraz que ha usurpado.

—Descubierto! Mi gerigonza en el hablar valía tanto como la de ese viejo loco de he-